

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
No. LA-011A00001-E29-2019

REQ. 197, 247, 246, 01241, 01240.

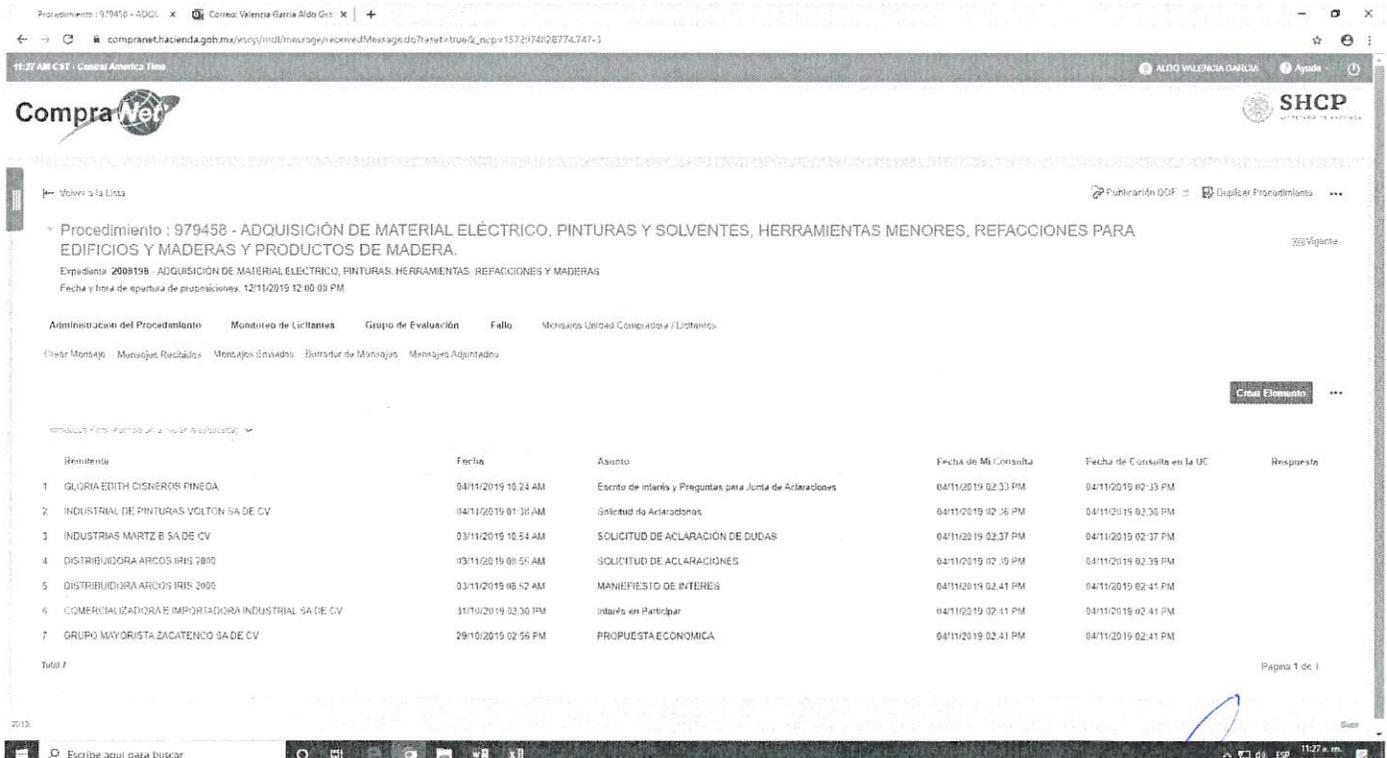
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición De Material Eléctrico, Pinturas y Solventes, Herramientas Menores, Refacciones Para Edificios Y Maderas y Productos De Madera

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del día cinco de noviembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Carretera al Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, Alcaldía de Tlalpan se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** a la Convocatoria de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Este acto fue presidido por **Luis Eugenio Escobar Ordoñez**, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. Caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

Derivado de lo anterior, se consultó la plataforma de CompraNet 5.0 observándose que se recibieron preguntas por parte de: Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V., Industrias Martz-B, S.A. de C.V., Gloria Edith Cisneros Pineda, Distribuidora Arcos Isisris S.A. de C.V. como se muestra en la siguiente captura de pantalla.

La Convocante informa que se recibió solicitud de aclaración por parte del Licitante Grupo Mayorista Zacatenco S.A. de C.V. sin embargo, el Licitante no envió el respectivo escrito de interés de participación, por lo que no se le dará respuesta. Así mismo se recibió escrito de interés por parte de Comercializadora e Importadora Industrial S.A. de C.V. sin presentar solicitud de aclaración por parte del Licitante.



Resistente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	04/11/2019 10:24 AM	Escrito de interés y Preguntas para Junta de Aclaraciones	04/11/2019 02:33 PM	04/11/2019 02:33 PM	
2	04/11/2019 01:30 AM	Solicitud de Aclaraciones	04/11/2019 02:36 PM	04/11/2019 02:36 PM	
3	03/11/2019 10:54 AM	SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE DUDAS	04/11/2019 02:37 PM	04/11/2019 02:37 PM	
4	03/11/2019 08:55 AM	SOLICITUD DE ACLARACIONES	04/11/2019 02:39 PM	04/11/2019 02:39 PM	
5	03/11/2019 08:52 AM	MANIFIESTO DE INTERES	04/11/2019 02:41 PM	04/11/2019 02:41 PM	
6	31/10/2019 02:30 PM	Interés en Participar	04/11/2019 02:41 PM	04/11/2019 02:41 PM	
7	29/10/2019 02:56 PM	PROPUESTA ECONOMICA	04/11/2019 02:41 PM	04/11/2019 02:41 PM	

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E29-2019	REQ. 197, 247, 246, 01241, 01240.
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición De Material Eléctrico, Pinturas y Solventes, Herramientas Menores, Refacciones Para Edificios Y Maderas y Productos De Madera	

A continuación se dará respuesta a las solicitudes de aclaración presentadas por los Licitantes.-----

• Preguntas presentadas por Gloria Edith Cisneros Pineda.:

1.- Número de Lote: 1 Descripción: Material Eléctrico.

DUDA: En las partidas: "1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71" ¿puede ofertarse otra marca de calidad igual o superior que cumple con la descripción solicitada, en el entendido que se darán todas las garantías que la convocante solicita así como se indicara en la propuesta y fichas técnicas la marca ofertada?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, la marca ofertada tendrá que ser de calidad igual o superior a la de referencia.

• Preguntas presentadas por Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V.:

PREGUNTA No. 1

PAGINA 5, NUMERAL 2

PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE REQUIERE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS APLICABLES
PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO, FAVOR DE ACLARAR CON QUE DOCUMENTO O ESCRITO SE ACREDITA

RESPUESTA: Los Licitantes que participen en el Lote 5 "maderas y productos de madera" de la convocatoria, deberán ofertar productos de madera certificados. La certificación es una herramienta para la conservación de los recursos naturales a través de un sello que garantiza a los consumidores que el producto que están adquiriendo es el resultado de prácticas responsables, bajo principios y criterios que buscan el balance ecológico, económico y social.

PREGUNTA No. 2

PAGINA 29, ANEXO TECNICO, LOTE 2

¿LAS MARCAS MENCIONADAS SON SOLO DE REFERENCIA? MI REPRESENTADA ES FABRICANTE DE LOS BIENES REQUERIDOS, SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA MARCA

RESPUESTA: Las marcas mencionadas son de referencia. La marca ofertada tendrá que ser de igual o mayor calidad a la de referencia.

• Preguntas presentadas por Industrias Martz-B, S.A. de C.V.:

1. PARA LA PARTIDA 1, TABLA DE PINO SON CORRECTAS LAS DIMENSIONES DE: ESPESOR: 3/4" ANCHO: 12" LARGO: 8"

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

2. PARA ESTA MISMA PARTIDA PUEDEN INDICAR POR FAVOR LA CALIDAD QUE REQUIEREN PARA LA TABLA DE PINO, ES DECIR, DE 1a., 2° O 3a.

RESPUESTA: SE REQUIERE DE PRIMERA CALIDAD

3. PARA LA PARTIDA 1, REQUIEREN QUE LA TABLA DE PINO SE ENTREGUE CON LOS CANTOS LIJADOS.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E29-2019	REQ. 197, 247, 246, 01241, 01240.
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición De Material Eléctrico, Pinturas y Solventes, Herramientas Menores, Refacciones Para Edificios Y Maderas y Productos De Madera	

RESPUESTA: SE REQUIERE CON LOS CANTOS LIJADOS

4. ¿PARA LAS PARTIDAS DE LA 2 A LA 7, ¿EL TRIPLAY QUE REQUIEREN ES DE PINO?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación

5. PARA LAS PARTIDAS DE LA 2 A LA 7, PUEDEN INDICAR POR FAVOR LA CALIDAD QUE REQUIEREN EN "BC" 1 CARA BUENA DE 1a., 2°. O 3a.

RESPUESTA: Se requiere de primera calidad una cara

6. PARA LA PARTIDA 2 SOLICITO AMABLEMENTE SE LE PERMITA A MI REPRESENTADA OFERTAR TRIPLAY DE 2.7MM X 1.22 X 2.44, QUE ES UNA MEDIDA COMERCIAL.

RESPUESTA: No se acepta, los productos ofertados deberán cumplir con las características técnicas requeridas por la convocante.

7. PARA LA PARTIDA 4 SOLICITO AMABLEMENTE SE LE PERMITA A MI REPRESENTADA OFERTAR TRIPLAY DE 15MM X 1.22 X 2.44, QUE ES UNA MEDIDA COMERCIAL.

RESPUESTA: No se acepta, los productos ofertados deberán cumplir con las características técnicas requeridas por la convocante.

8. PARA LA PARTIDA 5 SOLICITO AMABLEMENTE SE LE PERMITA A MI REPRESENTADA OFERTAR TRIPLAY DE 18MM X 1.22 X 2.44, QUE ES UNA MEDIDA COMERCIAL.

RESPUESTA: No se acepta, los productos ofertados deberán cumplir con las características técnicas requeridas por la convocante.

9. PARA LA PARTIDA 6 SOLICITO AMABLEMENTE SE LE PERMITA A MI REPRESENTADA OFERTAR TRIPLAY DE 5.2MM X 1.22 X 2.44, QUE ES UNA MEDIDA COMERCIAL.

RESPUESTA: No se acepta, los productos ofertados deberán cumplir con las características técnicas requeridas por la convocante.

• Preguntas presentadas por Distribuidora Arcos Iris S.A. de C.V.:

Pregunta No1.

REFERENCIA: ADJUDICACIÓN.

FAVOR DE INDICAR SI LA CONVOCANTE VA ADJUDICAR POR PARTIDA DE CADA LOTE, ES DECIR NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OFERTAR ALGUNAS PARTIDAS DE LOS LOTES EN LOS QUE ESTEMOS PARTICIÁNDO

RESPUESTA: La adjudicación será por lote completo como lo indica el numeral 2.4 de la convocatoria, el no presentar proposición económica en el total de las partidas por lote, será causa de desechamiento.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E29-2019	REQ. 197, 247, 246, 01241, 01240.
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición De Material Eléctrico, Pinturas y Solventes, Herramientas Menores, Refacciones Para Edificios Y Maderas y Productos De Madera	

PREGUNTA NO. 2

REFERENCIA: ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO)

LOTE 1. MATERIAL ELÉCTRICO.

LAS MARCAS QUE SE MENCIONAN COMO: CONDUMEX, SOLA BASIC, ARGOS, COLTECK, ETC. ¿SON SOLO DE REFERENCIA? POR LO CUAL SE PODRAN OFERTAR PRODUCTOS DE DIFERENTES MARCAS A LAS SEÑALADAS, EN EL ENTENDIDO QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE

RESPUESTA: Las marcas ofertadas deberán ser de mayor o igual calidad a las marcas de referencia, deberán cumplir con las características técnicas requeridas por la convocante.

PREGUNTA NO. 3

REFERENCIA: ANEXO 2 (ANEXO TECNICO).

LOTE 2. PINTURAS Y SOLVENTES

LAS MARCAS QUE SE MENCIONAN TALES COMO: COMEX, REDIMIX, SAYER LACK ¿SON SOLO DE REFERENCIA? POR LO CUAL SE PODRAN OFERTAR PRODUCTOS DE DIFERENTES MARCAS A LAS SEÑALADAS, EN EL ENTEDIDO DE QUE DEBERAN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

RESPUESTA: Las marcas ofertadas deberán ser de mayor o igual calidad a las marcas de referencia, deberán cumplir con las características técnicas requeridas por la convocante.

PREGUNTA NO. 4

REFERENCIA: ANEXO 2 (ANEXO TECNICO).

LOTE 3. HERRAMIENTAS MENORES

LAS MARCAS QUE SE MENCIONAN TALES COMO: FORTE ACERO, TRUPER, PERFECT, ETC. ¿SON SOLO DE REFERENCIA? POR LO CUAL SE PODRAN OFERTAR PRODUCTOS DE DIFERENTES MARCAS A LAS SEÑALADAS, EN EL ENTEDIDO DE QUE DEBERAN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

RESPUESTA: Las marcas ofertadas deberán ser de mayor o igual calidad a las marcas de referencia, deberán cumplir con las características técnicas requeridas por la convocante.

PREGUNTA NO. 5

REFERENCIA: ANEXO 2 (ANEXO TECNICO).

LOTE 4. REFACCIONES PARA EDIFICIOS

LAS MARCAS QUE SE MENCIONAN TALES COMO: HELVEX, PHILLIPS, ALBA, ETC. ¿SON SOLO DE REFERENCIA? POR LO CUAL SE PODRAN OFERTAR PRODUCTOS DE DIFERENTES MARCAS A LAS SEÑALADAS, EN EL ENTEDIDO DE QUE DEBERAN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

RESPUESTA: Las marcas ofertadas deberán ser de mayor o igual calidad a las marcas de referencia, deberán cumplir con las características técnicas requeridas por la convocante.

PREGUNTA NO. 6

REFERENCIA: ANEXO 2 (ANEXO TECNICO).

LOTE 5 MADERAS Y PRODUCTOS PARA MADERA

LAS MARCAS QUE SE MENCIONAN TALES COMO: DURANDO O OAXAC, ETC. ¿SON SOLO DE REFERENCIA? POR LO CUAL SE PODRAN OFERTAR PRODUCTOS DE DIFERENTES MARCAS A LAS SEÑALADAS, EN EL ENTEDIDO DE QUE DEBERAN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

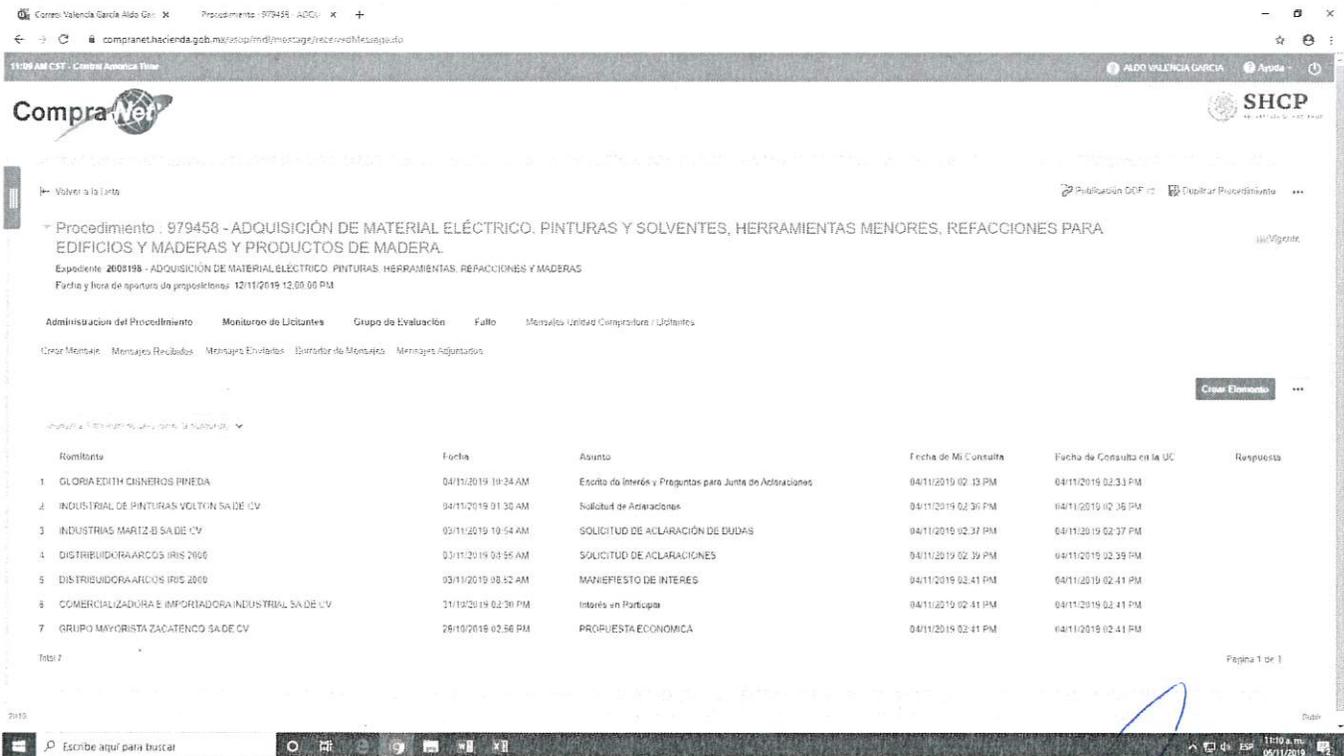
LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E29-2019	REQ. 197, 247, 246, 01241, 01240.
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición De Material Eléctrico, Pinturas y Solventes, Herramientas Menores, Refacciones Para Edificios Y Maderas y Productos De Madera	

RESPUESTA: Las marcas ofertadas deberán ser de mayor o igual calidad a las marcas de referencia, deberán cumplir con las características técnicas requeridas por la convocante.

En términos de lo dispuesto en el Art. 46 fracción II párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establece el plazo en que los licitantes tendrán para formular replanteamientos que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas por la convocante, para ello podrán consultar el acta en la página de CompraNet. En consecuencia solo se recibirán replanteamientos hasta las **11:00 horas del día 06 de noviembre del año en curso.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 y 46 fracciones IV y VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público la Convocante solo dará respuesta a las preguntas que se planteen de manera concisa y que señalen expresamente la respuesta con la que se encuentren vinculadas. En caso de que algún licitante presente nuevas solicitudes de aclaración, es decir que no se relacionen expresamente con las respuestas contenidas en esta acta, no se les dará respuesta.

Siendo las 11:00 horas del día seis de noviembre de dos mil diecinueve, se procedió a revisar la Plataforma de Compranet para verificar si hubo replanteamientos por parte de los Licitantes a lo cual no se encontró replanteamientos como se muestra en la siguiente captura de pantalla:



The screenshot shows the 'Monitorio de Licitantes' section of the CompraNet portal. It displays a table with the following columns: Remitente, Fecha, Asunto, Fecha de Mi Consulta, Fecha de Consulta en la UC, and Respuesta. There are 7 rows of data.

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1. GLORIA EDITH CISNEROS PINEDA	04/11/2019 10:34 AM	Escrito de Interés y Preguntas para Junta de Aclaraciones	04/11/2019 02:33 PM	04/11/2019 02:33 PM	
2. INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON SA DE CV	04/11/2019 01:30 AM	Solicitud de Aclaraciones	04/11/2019 02:36 PM	04/11/2019 02:36 PM	
3. INDUSTRIAS MARTÍZ B SA DE CV	03/11/2019 10:54 AM	SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE DUDAS	04/11/2019 02:37 PM	04/11/2019 02:37 PM	
4. DISTRIBUIDORA ARCOS IRIS 2006	03/11/2019 04:55 AM	SOLICITUD DE ACLARACIONES	04/11/2019 02:39 PM	04/11/2019 02:39 PM	
5. DISTRIBUIDORA ARCOS IRIS 2006	03/11/2019 08:52 AM	MANIFIESTO DE INTERES	04/11/2019 02:41 PM	04/11/2019 02:41 PM	
6. COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA INDUSTRIAL SA DE CV	11/10/2019 02:30 PM	Interés en Participar	04/11/2019 02:41 PM	04/11/2019 02:41 PM	
7. GRUPO MAYORISTA ZACATENCO SA DE CV	28/10/2019 02:56 PM	PROPUESTA ECONOMICA	04/11/2019 02:41 PM	04/11/2019 02:41 PM	

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E29-2019	REQ. 197, 247, 246, 01241, 01240.
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición De Material Eléctrico, Pinturas y Solventes, Herramientas Menores, Refacciones Para Edificios Y Maderas y Productos De Madera	

De conformidad con el artículo 33 de la ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

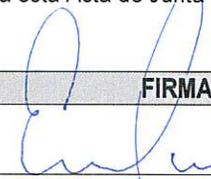
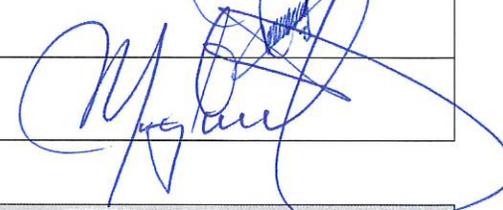
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, la publicación de esta acta en el sistema de Compranet y en el **Departamento de Adquisiciones**, en donde se fijará copia del acta por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>; este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2019 en la sala de juntas de la subdirección de recursos materiales, a las 12:00 hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del reglamento de la ley.

Esta acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Siendo las dieciocho horas con diez minutos del día mes y año de su inicio se da por finalizada esta Acta de Junta de Aclaraciones

POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Eugenio Escobar Ordoñez	Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Eulogio Cuevas Romero	Jefe de Almacén e Inventarios.	
Lic. Miguel Gómez Moreno	Dirección de Servicios Jurídicos.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
No se presentaron	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP U OBSERVADOR SOCIAL

NOMBRE	FIRMA

----- FIN DEL ACTA -----